

## ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERA DMG S.A

En la ciudad de Machala a los quince días del mes de Mayo del dos mil catorce, a las 09H30, en el local donde funciona la Gerencia de la Compañía, ubicado en las calles Quinta Norte y Guayaquil de esta ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA MINERA DMG S.A.**, señores:

**ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA**, titular de setecientos ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor

**JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ**, titular de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y el señor

**ANDRES DAVID MACHUCA BUSTOS**, titular de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

Con la finalidad de celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, al efecto y por encontrarse reunido el cien por ciento del capital social, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la Presente Junta Universal de Accionistas. Interviene como Presidente el Señor Andrés David Machuca Bustos, y como secretaria la Señorita Janneth Patricia Machuca Loayza, en su calidad de Gerente General. Acto seguido la Gerente General, propone como punto único del orden del día el siguiente:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del gerente general de la compañía.
- 3.- Conocimiento y Aprobación del informe del comisario de la compañía.
- 4.- Autorización al gerente general, representante legal de la compañía, para que proceda a dar cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013, al respecto, el gerente general de la compañía, procede a entregar a los accionistas presentes, copias fotostáticas de los correspondientes estados financieros, los mismos que revelan la actual situación financiera de la compañía, además de aquello, es necesario que se proceda a realizar el correspondiente análisis financiero, por lo que se procede a analizar los rubros más significativos, que deben ser analizados por los accionistas de la compañía, por lo que se determina que

existe un activo total por la suma de USD\$1'677.264.76, y un PASIVO TOTAL, por la suma de USD\$1'542.285.64, lo que refleja una UTILIDAD DEL EJERCICIO, por la suma de USD\$119.158.23, estos valores reflejan que la situación financiera de la compañía es sólida y que va generando ingresos económicos derivados especialmente de los procesos de la actividad minera que desarrolla, luego del análisis efectuado, los accionistas de la compañía proceden a deliberar dando como resultado que estos en unanimidad de votos procedan a aprobar los estados financieros, debido a que estos reflejan la actual situación económica y financiera de la compañía.

En el segundo punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación del informe del gerente general de la compañía, al respecto, el gerente general, procede a informar a los accionistas de la compañía, las acciones desplegadas por la administración en el ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013, los mismos que señala, han sido ajustados a las decisiones asumidas por los accionistas de la compañía, los accionistas proceden a deliberar al respecto, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

En el tercer punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación del informe del comisario, al respecto, el gerente general de la compañía, procede a informar a los accionistas de la compañía, que se ha invitado a la presente sesión al comisario, el mismo que pone en conocimiento de los accionistas el correspondiente informe en el que consta el análisis de los estados financieros de la compañía, en el que se revela que los estados financieros se encuentran conforme a la situación actual de la compañía, por lo que no existen incumplimientos que se consideren importantes y que deban ser analizados detenidamente por los accionistas de la compañía, por lo que el correspondiente informe es analizado por los accionistas de la compañía, quienes luego de deliberar, proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

En el cuarto y último punto del orden del día, los accionistas de la compañía, proceden a autorizar al gerente general, representante legal de la compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta , por lo que se autoriza la entrega de los mismos a las autoridades de control correspondiente, incluido una copia certificada de la presente acta de junta de accionistas de la compañía.

Agotado el orden del día, el Presidente concede media hora de receso para la elaboración de la correspondiente acta, concluido el tiempo, se retoma la sesión con la presencia de los mismos accionistas, constantes al inicio, la Gerente General procede a dar lectura a la presente sesión, la misma que es aprobada en unanimidad por los accionistas, indicando que quedan incorporadas al expediente una copia certificada de la presente acta, la nomina

de asistentes. El presidente declara concluida la sesión a las 10h50, y para constancia firman los accionistas.



ANDRÉS MACHUCA GRANDA  
ACCIONISTA



JACKSON MACHUCA QUIÑONEZ  
ACCIONISTA



ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS  
PRESIDENTE- ACCIONISTA



JANNETH MACHUCA LOAYZA  
GERENTE GENERAL

